

MINUTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN, CELEBRADA VÍA ELECTRÓNICA INICIADA MEDIANTE NOTIFICACIÓN ENVIADA POR CORREO ELECTRÓNICO A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN A LAS 20:42 HRS. DEL DÍA 12 DE ABRIL DE 2012 Y CONCLUIDA A LAS 17:51 HRS. DEL DÍA 23 DE ABRIL 2012, CON EL SIGUIENTE QUÓRUM:

LIC. ALEJANDRO ALFREDO REYES RODRÍGUEZ, Director de Gestión y Desarrollo Estratégico, Suplente del Presidente del Comité de Información; **LIC. MARÍA DE LOURDES ZAMORA ESPINOSA**, Directora de Programación y Organización, Suplente de la Titular de la Unidad de Enlace; **LIC. MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ ALVARADO**, Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, Suplente del Titular del OIC en el SNDIF ante el Comité de Información; **LIC. ERICKA MARCELA LÓPEZ VARGAS**, Directora Jurídica Institucional, Suplente del Director General Jurídico y de Enlace Institucional, Asesor del Comité; y, el **LIC. GUILLERMO ALFONSO CASAS COLÍN**, Subdirector del Sistema de Enlace y Transparencia, Secretario Técnico del Comité de Información.

1.- Declaración de inicio de la Sesión.

El **Lic. Alejandro Alfredo Reyes Rodríguez**, en su calidad de Presidente Suplente del Comité de Información, avaló el inicio de la Sesión que se llevó a cabo de manera electrónica.

2.- Desarrollo de la Sesión.

2.1.- La Unidad de Enlace, envió a los integrantes del Comité mediante correo electrónico del día 12 de abril de 2012 a las 20:42 hrs. la siguiente información:

“Respetables miembros del Comité de Información, con el fin de realizar la Décima Sesión Extraordinaria del Comité de Información, que se lleva a cabo de forma electrónica, para que resuelva en consecuencia, respecto a (dos) dos Recursos de Revisión RDA 0853/12 y RDA 1104/12, que corresponden a las consultas ciudadanas Nos. 1236000004212 y 1236000007212 respectivamente, que a la letra dicen:

“No. 1236000004212:

‘Copia del proyecto piloto de un Call Center para la Ciudad de México y su área conurbada así como el reporte de los resultados obtenidos en 2011.

“Anexo 24 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2011’ (sic)

“No. 1236000007212:

‘solicito informacion respecto a los circulos de mujeres que organiza el DIF

‘EN MI COLONIA SE HAN ORGANIZADO REUNIONES POR PARTE DEL DIF, LE LLAMAN CIRCULOS DE MUJERES, PROMETIENDO DESPENSAS Y NOS HAN PEDIDO COOPERACION PARA HACERNOS UNAS FALDAS PARA ASISTIR A LOS EVENTOS POLITICOS DELEGACIONALES, YA NOS LLEVARON A UN DESAYUNO CON LA PRECANDIDATA DEL PRD EN TLAHUAC LA SRA. ANGELINA MENDEZ ALVAREZ, QUIEN LOS ORGANIZA Y ESTAN DENTRO DE LA NORMATIVIDAD DE LA LEY, QUIEN COORDINA ESOS GRUPOS DE CIRCULOS DE MUJERES Y CON CUANTO PERSONAL CUENTA, PORQUE EN LA MESA LLEVAN A VARIAS.’ (sic)

“Por lo anterior se solicita respetuosamente, a la Dirección General Jurídica y de Enlace Institucional que sea remitido el proyecto de Alegatos preferentemente con 24 horas de

anticipación al momento del vencimiento para turnarlo oportunamente a los miembros del Comité.

“Nota: Las fechas límites para dar respuesta para el Recurso RDA 0853/12 es el día 24/04/12 y para el Recurso RDA 1104/12 es el día 23/04/12, ambas a las 06:00 p.m., respectivamente”.

2.2.- La Lic. Ericka Marcela López Vargas, envió a la Unidad de Enlace mediante correo electrónico del día 23 de abril de 2012 a las 13:02 hrs. la siguiente información:

“La Dirección Jurídica Institucional en su carácter de suplente del Director General Jurídico y de Enlace Institucional quien funge como Asesor en el Comité de Información y con relación a la Décima Sesión Extraordinaria, que se llevará a cabo de manera electrónica, para que resuelvan en consecuencia, referente a los Recursos de Revisión RDA 0853/12 y RDA 1104/12, que corresponden a las consultas ciudadanas Nos. 1236000004212 1236000007212 respectivamente, que a la letra dicen:

No. 1236000004212:

‘Copia del proyecto piloto de un Call Center para la Ciudad de México y su área conurbada así como el reporte de los resultados obtenidos en 2011.

“Anexo 24 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2011’ (sic)

No. 1236000007212:

‘solicito informacion respecto a los circulos de mujeres que organiza el DIF

‘EN MI COLONIA SE HAN ORGANIZADO REUNIONES POR PARTE DEL DIF, LE LLAMAN CIRCULOS DE MUJERES, PROMETIENDO DESPENSAS Y NOS HAN PEDIDO COOPERACION PARA HACERNOS UNAS FALDAS PARA ASISTIR A LOS EVENTOS POLITICOS DELEGACIONALES, YA NOS LLEVARON A UN DESAYUNO CON LA PRECANDIDATA DEL PRD EN TLAHUAC LA SRA. ANGELINA MENDEZ ALVAREZ, QUIEN LOS ORGANIZA Y ESTAN DENTRO DE LA NORMATIVIDAD DE LA LEY, QUIEN COORDINA ESOS GRUPOS DE CIRCULOS DE MUJERES Y CON CUANTO PERSONAL CUENTA, PORQUE EN LA MESA LLEVAN A VARIAS’ (sic)

“Al respecto, remito los proyecto de Alegatos en los cuales se encuentran insertas las acciones efectuadas por la unidad de enlace y las áreas involucradas a fin de precisar las respuestas a los ciudadanos, lo anterior, a fin de que sean sometidos a aprobación del Comité y posteriormente enviados al IFAI”.

2.3.- La Unidad de Enlace, envió a los integrantes del Comité mediante correo electrónico del día 23 de abril de 2012 a las 13:16 hrs. la siguiente información:

“Respetables miembros del Comité de Información, con el fin de poder continuar con la Décima Sesión Extraordinaria del Comité de Información, que se lleva a cabo de forma electrónica, para que resuelvan en consecuencia, respecto a 2 (dos) Recursos de Revisión RDA 0853/12 y RDA 1104/12, que corresponden a las solicitudes de información Nos. 1236000004212 y 1236000007212, respectivamente, se anexan los Alegatos correspondientes para dar respuesta a dichos Recursos, que ha preparado la Dirección General Jurídica y de Enlace Institucional en su carácter de área Asesora del Comité.

“Por lo anterior, solicitamos su valioso apoyo para que favor nos envíen su resolución o en su caso su autorización de envío al IFAI acorde a los siguientes plazos legales:

“El Recurso de Revisión RDA 1104/12 es para el día lunes 23 de abril del año en curso, que es la fecha límite para dar respuesta a las 18:00 horas.”

“El Recurso de Revisión RDA 0853/12 a más tardar el día martes 24 de abril del año en curso, que es la fecha límite para dar respuesta a las 18:00 horas”.

2.4.- El Lic. Alejandro Alfredo Reyes Rodríguez, envió a los integrantes del Comité mediante correo electrónico del día 23 de abril de 2012 a las 16:53 hrs. la siguiente manifestación:

*“Me refiero a los Recursos de Revisión RDA 0853/12 y RDA 1104/12, que corresponden a las solicitudes de información Nos. 1236000004212 y 1236000007212, respectivamente; al respecto, me permito comentar, que una vez revisados los Alegatos que preparó la Dirección General Jurídica y de Enlace Institucional en su carácter de área Asesora del Comité, manifiesto mi **voto a favor** para que sean remitidos en los términos propuestos al IFAI en tiempo y forma para los efectos conducentes”.*

2.5.- La Lic. María de Lourdes Zamora Espinosa, envió a los integrantes del Comité mediante correo electrónico del día 23 de abril de 2012 a las 17:48 hrs. el siguiente pronunciamiento:

*“En relación a la Décima Sesión Extraordinaria del 2012, respecto de los Recursos de Revisión RDA 853/12 y RDA1104/12, que corresponden a las solicitudes de información Nos. 1236000004212 y 1236000007212, revisados los alegatos presentados por la Dirección Jurídica Institucional, área Asesora suplente del Comité de Información, **se emite voto aprobatorio** para que sean enviados al IFAI dichos Alegatos provistos de la documentación que respalda las gestiones emprendidas”.*

2.6.- El Órgano Interno de Control, envió a los integrantes del Comité mediante correo electrónico del día 23 de abril de 2012 a las 17:51 hrs. el siguiente pronunciamiento.

*“Estimados integrantes del Comité de Información, en relación con los proyectos de Alegatos propuestos por la suplencia de la Dirección General Jurídica de Enlace Institucional, mediante correo electrónico del 23/abril/2012 a las 13:02 hrs. para atender los Recursos de Revisión RDA 853/12 y RDA 1104/12, derivados de las solicitudes ciudadanas Nos. 1236000004212 y 1236000007212, respectivamente, se hace de su conocimiento que el Órgano Interno de Control emite **voto a favor** de los referidos proyectos de Alegatos para que sean enviados al IFAI, soportados con la documentación necesaria.*

“Lo anterior, con fundamento en el Artículo 88 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

“No se omite considerar que en el primer caso, la respuesta de inexistencia de información que derivó en la interposición del Recurso de Revisión no fue turnada a este Comité de Información.”

ACUERDO TOMADO



ACUERDO 01 10a. Extra. C.I. 2012: El Comité de Información del Sistema Nacional DIF; en atención al Recursos de Revisión No. RDA 853/ relacionado con la Consulta Ciudadana No. 1236000004212, y Recursos de Revisión No. RDA1104/12 relacionado con la Consulta Ciudadana No. 1236000007212, ambos interpuestos ante el IFAI, con fundamento en el artículo 88 del Reglamento la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental determina lo siguiente:

PRIMERO. Aprobar por unanimidad de votos el proyecto de alegatos formulados por la Dirección General Jurídica y de Enlace Institucional, así como la remisión al IFAI de la documentación que respalda las gestiones emprendidas.

SEGUNDO. Notifíquese

El Presidente Suplente dio por terminada la Sesión a las 17:51 hrs. el día 23 de abril de 2012, fecha y hora que corresponden con el último voto recibido por correo electrónico.

LIC. ALEJANDRO ALFREDO REYES RODRÍGUEZ

Director de Gestión y Desarrollo Estratégico, Suplente del Presidente del Comité de Información.

LIC. MARÍA DE LOURDES ZAMORA ESPINOSA

Directora de Programación y Organización, Suplente de la Titular de la Unidad de Enlace.

LIC. MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ ALVARADO

Titular del Área de Auditoría para Desarrollo Mejora de la Gestión Pública, Suplente del Titular del OIC en el SNDIF ante el Comité de Información

LIC. ERICKA MARCELA LÓPEZ VARGAS

Directora Jurídica Institucional Suplente del Director General Jurídico y de Enlace Institucional, Asesor del Comité

LIC. GUILLERMO ALFONSO CASAS COLÍN

Subdirector del Sistema de Enlace y Transparencia, Secretario Técnico del Comité de Información.

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DE LA MINUTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN, CELEBRADA VÍA ELECTRÓNICA INICIADA MEDIANTE NOTIFICACIÓN ENVIADA POR CORREO ELECTRÓNICO A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ A LAS 20:42 HRS. DEL DÍA 12 DE ABRIL DE 2012 Y CONCLUIDA A LAS 17:51 HRS. DEL DÍA 23 DE ABRIL 2012.